La jornada de ayer domingo 4 de abril se hizo público un video que indignó a muchas personas, protagonizado por dos carabineros y dos mujeres en la provincia de Petorca.

En el registro, realizado por una de las mujeres, se puede ver como fueron recogidas en un condominio por un vehículo policial conducido por sus amigos carabineros.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

El video, grabado al interior de la patrulla fue suficiente para que ambos funcionarios fueran desvinculados de la institución según comentó el Coronel Jorge Chabán, prefecto de Aconcagua.

Los funcionarios fueron desvinculados de la institución por mala conducta hasta el fin del sumario y una vez que se establecen responsabilidades se determina la situación en la que definitivamente quedan, expresaron desde el organismo policial.

https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2021/04/VID-20210404-WA0039_1.mp4
https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2021/04/VID-20210405-WA0072.mp4
y tú, ¿qué opinas?